

### C. SERGIO PORTUGAL

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600048522 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 21 de Marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Solicito copia de las facturas o cualquier documento que haya servido como comprobación de los consumos hechos por integrantes del ayuntamiento en restaurantes, fondas o cualquier establecimiento similar así como los nombres de los integrantes del ayuntamiento que hayan participado de dichos consumos, del 10 de octubre 2021 al 20 de marzo del 2022.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección de Egresos.

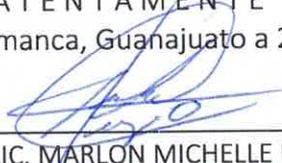
Se informa que después de una búsqueda exhaustiva en el sistema con que cuenta esta unidad administrativa y conforme a lo que compete específicamente a la misma, en relación a su solicitud le informo que no existe evidencia documental de lo solicitado; todo lo anterior conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Gto.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 28 de Marzo de 2022



**SALAMANCA**  
GOBIERNO DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA